



"...¿TRABAJAMOS?..."

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN
PROFESIONAL Y VOCACIONAL
PARA ALUMNOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (n.e.e)

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y OBJETIVOS.

En nuestro colegio nos encontrábamos con una serie de alumnos y alumnas a los que la orientación vocacional y profesional que se realizaba en sus aulas ordinarias no les llegaba porque no se adecuaba a sus características ni a sus necesidades. Precisamente ésta era la inquietud de algunos de los profesionales del centro, buscar una forma para que estos alumnos, con necesidades educativas especiales, recibieran, de alguna forma, una orientación vocacional y profesional que pudieran entender y que se adecuara a sus características personales y a sus necesidades.

Por todo esto pensamos en un programa – taller, que se realizaría en varias sesiones a lo largo del curso, donde el alumnado pudiera resolver sus dudas e inquietudes a cerca del mundo profesional, para poder dar luz y acercarlos a su futuro, tanto inmediato como lejano, inculcarles que también ellos pueden ser autónomos y desenvolverse en el mundo laboral y enseñarles cómo hacerlo. Para ello se han pensado actividades, dinámicas, rolle – plays, visitas, etc., adaptadas a cada uno de ellos.

Este era nuestro reto, conseguir que nuestros alumnos con necesidades educativas especiales estén preparados y tengan los recursos personales suficientes para introducirse en el mercado laboral.... Y para ello nos encontrábamos ante otro reto, el de acercar el mundo profesional y laboral a cada uno de esos alumnos.

Por lo tanto, la finalidad de este proyecto y lo que dicho taller pretende es ***orientar y asesorar a los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales (n.e.e.) y familiares en la inserción en el mundo laboral y la formación profesional.***

A continuación destacamos algunos de los **objetivos más significativos:**

- Que los alumnos con n.e.e. descubran diferentes profesiones y campos o sectores del mundo laboral.
- Favorecer el acercamiento de nuestro alumnado con n.e.e. al mundo laboral, y a la preparación para su inserción en el mismo.
- Formar para elegir y tomar decisiones responsables.
- Que se conozcan a si mismos (capacidades ,aptitudes ,deseos, valores etc...) para ir perfilando la opción profesional que más les ayudará a crecer como persona.
- Conocer las principales familias profesionales.
- Diseñar itinerarios profesionales en función de las capacidades, intereses, motivaciones... de cada alumno con n.e.e.
- Fomentar la utilización de diferentes recursos y de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda de empleo.
- Dar a conocer algunos de los sectores donde las personas con discapacidad empiezan a insertarse en el mundo laboral (supermercados, almacenes, oficinas, jardinería, sector servicios, etc.).
- Que familiares y alumnos con n.e.e. conozcan algunas salidas de formación, encaminadas al empleo, que existen para este colectivo (Programas de Cualificación Profesional Inicial, Cursos de FPO, Centros Ocupacionales, Centros de Empleo...).

- Conocer los recursos y entidades de formación y empleo de la zona, y posibilitar el contacto con los mismos (Centro de la Mujer, Centro de Formación Ocupacional, Asociaciones de discapacitados, etc...)
- Conocer los instrumentos que permitan realizar una búsqueda de empleo activa, planificada y organizada.
- Dar a conocer instituciones y organismos que pueden ayudarles en la búsqueda del empleo (Servicio Andalucía Orienta, SAE, UTDELT, etc.).
- Adquirir habilidades necesarias para la búsqueda de empleo (sociales, personales, autoestima, verbales etc...)
- Etc...

2. JUSTIFICACIÓN

La orientación vocacional y profesional es una actividad esencial del proceso educativo, que interesándose por el desarrollo integral del alumno, individual y socialmente considerado, le ayuda en la mejora de su conocimiento y dirección personal, para lograr su desarrollo equilibrado y para que con sus características peculiares tome su decisión vocacional, defina su carrera profesional, se comprometa en la consecución de la misma y participe de una manera eficaz en la vida comunitaria. Este proceso de orientación debe ser contemplada como un derecho de todo alumno, que ha de dirigirse a sus necesidades y ha de tratarlo en su integridad, contando con un proceso planificado de asesoramiento y apoyo personal.

Las características de una oferta educativa cada vez más amplia y diversa, las posibilidades que les ofrece un mercado laboral en continuo cambio y las exigencias formativas y profesionales que se les plantean a los adolescentes y jóvenes, constituyen para los centros educativos y en concreto para los de Enseñanza Secundaria un reclamo importante. Pero, esta formación e información laboral no se puede restringir al alumnado que posee capacidades dentro de los parámetros "normales" sino que tenemos que hacerla efectiva al resto del alumnado que nos encontramos en un centro educativo.

La integración laboral es un derecho para todos/as, independientemente de las capacidades de cada uno/a. Así, las personas con necesidades educativas especiales, deben poder llevar a cabo el ejercicio de este derecho, ya que son parte integrante de la comunidad, y es la sociedad la que debe poner a su disposición los instrumentos y recursos para que esto sea posible, en un plano de igualdad respecto al resto de las personas.

El alumno ha de ver reflejada, en ese proceso, su singularidad personal y la del medio en el que se desenvuelve y debe en todo momento sentirse respetado en su libertad y conciencia. El fin último de la orientación es desarrollar la autonomía personal, preparar para el cambio, y para la asunción de responsabilidades y compromisos.

Precisamente es este el fin de nuestro Proyecto de Orientación Profesional, ya que nace con la finalidad de ayudar, orientar y asesorar a los alumnos con n.e.e (necesidades educativas especiales) y familiares en la inserción en el mundo laboral y la formación Profesional, así como establecer contacto o vínculos entre la escuela y el sector empresarial. Pretendemos eliminar el gran desconcierto que existe al acabar la Enseñanza Secundaria Obligatoria o la Formación Profesional, ya que son muchas las inquietudes e interrogantes que se les plantean. Con este proyecto pretendemos orientarlos y mostrarles algunos de los caminos que pueden elegir, los diferentes

itinerarios que pueden escoger, el rumbo que deben tomar para dar "sus primeros pasos" en el difícil mundo del empleo...

Las ventajas de una adecuada orientación académica y profesional al alumnado con necesidades educativas especiales son:

- Conseguir autoaceptación y autoestima.
- Realizar atribuciones positivas.
- Planificar objetivos factibles.
- Salir de la "espiral del inferior".

Tras analizar nuestra práctica educativa con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, encontramos algunas necesidades significativas que justifican este programa. A continuación destacamos algunas de ellas:

- Necesidad de que cada alumno mejore y profundice en su propio conocimiento personal.
- Necesidad de un proceso planificado de asesoramiento y apoyo personal.
- Necesidades de conocer las posibilidades que les ofrece el mercado laboral.
- Necesidad de prepararles para que formen parte de la comunidad y la sociedad que les rodea.
- Necesidad de formar parte del proceso de inserción en la vida laboral y la formación profesional.
- Necesidad de conocer los caminos que pueden elegir y los diferentes itinerarios que pueden escoger.
- Necesidad de poder tomar decisiones sobre su futuro personal y profesional.
- Necesidad de potenciar experiencias y actividades que potencien la integración social y escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Necesidad de fomentar la participación activa de estos alumnos en su proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Necesidad de potenciar el sentido de la responsabilidad.
- Necesidad de trabajar en grupo, de forma cooperativa.
- Necesidad de mejorar su autoestima y autoconcepto, que crean en sus posibilidades y capacidades.
- Necesidad de involucrar a toda la comunidad educativa (familia, alumnos y profesores), en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Etc.

Tras estudiar dichas necesidades, el Departamento de Orientación e Intervención Psicopedagógica de nuestro centro, percibe como necesario desarrollar un programa de estas características.

3. DESTINATARIOS.

Como ya hemos señalado anteriormente, este proyecto está dirigido a alumnos con necesidades educativas especiales.

En la experiencia participan los alumnos con n.e.e. que están en la actualidad haciendo, en nuestro centro, cursos próximos a finalizar la Educación Secundaria Obligatoria o en Programas de Cualificación Profesional Inicial. Hablamos concretamente de 6 alumnos/as.

A continuación, en la tabla nº 1 presentamos las diferentes etiologías que presentan los alumnos partícipes en este proyecto.

TIPOLOGÍA N.E.E	FRECUENCIA
Síndrome Down	2
Discapacidad Intelectual (Moderada / Grave).	2
TGD No Especificado.	2
TOTAL	6

Figura nº 1.- *Tipología de los alumnos con n.e.e. que participan en este proyecto.*

4. RECURSOS UTILIZADOS.

➤ PERSONALES.

Los agentes encargados de llevar a cabo este programa son:

- Profesorado Aulas de Apoyo a la Integración de Educación Secundaria Obligatoria.
- Miembros del Dpto. Orientación de Secundaria: Orientadora del Área de Orientación Académica y Profesional y Orientadora del Área de Atención a la Diversidad.

➤ MATERIALES

Los materiales necesarios para llevar a cabo nuestro programa son los siguientes:

- Manual del alumno.
- Material Fungible (rotuladores, colores, cartulinas, folios, papel continuo...).
- Bibliografía.
- Carteles y trípticos.
- Vídeos sobre profesiones
- Reproductor - DVD.
- Cañón.
- Ordenador Portátil.
- Cámara Fotográfica.
- Material audiovisual aportado por Andalucía Orienta y la UTDLT
- Etc...

5. METODOLOGÍA.

Tras analizar varias experiencias e investigaciones, nos decidimos por utilizar los talleres como estrategia metodológica, ya que sus principios, fines e ideales se acercaban a nuestras inquietudes de desarrollar este tipo de actividad con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales

¿El “por qué” de los talleres y no otra metodología? Intentando dar respuesta a esta pregunta, habría que destacar algunos de los rasgos más característicos y significativos de esta estrategia metodológica:

- Incluye a todos, respeta la diversidad del aula. No existen actividades diferentes para distintos alumnos, toda aportación es útil para el grupo.
- Son un lugar de acción, y la actividad es elemento necesario de todo aprendizaje.
- Son un lugar de placer, y el placer favorece lo que los/as niños/as quieran aprender.
- Son un lugar para que cada cual pueda manifestarse como personaje protagonista, y los protagonistas de la escuela deben ser los niños y niñas.
- Se respeta el ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje de cada uno de los niños.
- Se evita el miedo a equivocarse, ya que el trabajo por talleres se basa en la experimentación (ensayo / error).
- Se pueden hallar diversas soluciones para resolver un mismo trabajo. No hay solución única.
- Ofrece a los niños la posibilidad de programar y realizar el trabajo de una forma más libre y espontánea.
- Potencia el trabajo sin la ayuda de unas pautas inmediatas del maestro, para adquirir así un mayor grado de autonomía.
- Estimula al alumno/a en el trabajo cooperativo, en conseguir objetivos comunes. Aprenden a trabajar en grupo, a respetar y valorar las aportaciones de los demás.
- Etc.

En definitiva, esta organización de espacios y tiempos (por talleres), consiste en entender que el juego, no es solamente diversión y entretenimiento; en realidad favorece la cooperación y la solidaridad mediante la percepción de los demás y permite crear y recrear la realidad, comprenderla, aprehenderla y dominarla.

A continuación resaltamos algunas de las características más notables de esta estrategia metodológica, aportadas por Fernández Batanero (2003):

TALLERES	
En qué consiste:	Son un espacio social, organizado para facilitar un marco de actuaciones sobre un eje temático determinado, que permite al alumnado el vínculo entre su actividad directa y la construcción social de los conocimientos.
Qué se pretende:	Que los alumnos aprendan a trabajar normalmente y potencien el trabajo entre iguales, a partir de una propuesta abierta planteada por el docente. En los talleres, los alumnos aprenden a organizarse, pueden escoger tareas que les planteen dificultades a su medida y pueden realizar trabajos más creativos y motivadores.
Cómo funciona:	Mediante una secuencia de actividades que parte de un análisis del currículum hecho por el profesorado, a partir de los intereses de los alumnos. Facilitan la observación y el seguimiento del alumnado gracias a que están agrupados alrededor de una temática.
Forma de trabajar los alumnos:	Los alumnos trabajan solos, en pareja o en pequeño grupo.

Aspectos a tener en cuenta:	La función del profesorado en un trabajo planteado a partir de talleres consiste en: <ul style="list-style-type: none"> - Planificar el trabajo que se llevará a cabo. - Animar a los alumnos a hacer propuestas de nuevas actividades. - Resolver dudas. - Animar a que los alumnos se ayuden unos a los otros. - Prestar diferentes grados de ayuda...
Alumnos a los que se dirige:	Infantil, Primaria y Secundaria.
Áreas o ámbitos del aprendizaje más habituales:	Las materias instrumentales en las que se trata de ejercitar los procedimientos.
Observaciones:	Se pueden señalar, como ejemplos de talleres que trabajan contenidos del área de lengua: elaboración de diferentes tipos de textos (cuentos, revistas, pequeñas obras de teatros...) biblioteca, televisión, taller de consumo... En la literatura sobre el tema de talleres y/o rincones se les conceptualiza generalmente como la misma cosa.

Figura nº 2.- Características de los talleres (Fernández Batanero, J. M^a. 2003:108-109.)

6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

➤ CALENDARIO DE ACTUACIONES. CRONOGRAMA.

A continuación presentamos un cronograma en el que sintetizamos la temporalización y fases más significativas de este programa.

ACTUACIONES	Curso 2009/10								
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Junio	Julio
Elaboración del Programa									
Puesta en marcha del Programa									
Actividades de Autoconocimiento									
Actividades de información y análisis de las diferente profesiones									
Visitas a Carrefour, Andalucía Orienta...									
Evaluación del Programa									

Figura nº 3.- Cronograma

➤ **ACTIVIDADES.**

A continuación se presentan las actividades que se han preparado y se llevarán a cabo en el taller:

2º TRIMESTRE	
1ª SESIÓN (26 enero)	Preparación de materiales.
2ª SESIÓN (2 febrero)	Actividades conocimiento personal. (¿quién soy?, historial académico, autoestima – decir valores de cada uno)
3ª SESIÓN (9 de febrero)	Conocimiento personal (silueta)
4ª SESIÓN (16 febrero)	Conocimiento personal, autoestima (decir valores de cada uno).
5ª SESIÓN (23 febrero)	Conocimiento familia – entorno.
6ª SESIÓN (9 marzo)	Introducción profesiones: power point profesiones.
7ª SESIÓN (16 marzo)	Análisis profesiones.
8ª SESIÓN (23 marzo)	Análisis profesiones.
9ª SESIÓN (30 marzo)	Actividades sobre profesiones (recortables uniformes, sopa de letras, adivinanzas, domino de las profesiones, etc.).
3º TRIMESTRE	
10ª SESIÓN (6 abril)	Actividades sobre profesiones (recortables uniformes, sopa de letras, adivinanzas, etc.).
11ª SESIÓN (13 abril)	Profesiograma.
12ª SESIÓN (20 abril)	Roll – play entrevista.
13ª SESIÓN (27 abril)	Entrevista individualizada.
14ª SESIÓN (4 mayo)	Representación teatral relacionada con las profesiones.
15ª SESIÓN (11 mayo)	Visita al Carrefour y Centro Comercial.
16ª SESIÓN (18 mayo)	Visita a Andalucía Orienta y Centro Especial de Empleo (PRODIS).
17ª SESIÓN (25 mayo)	Evaluación del programa por parte de los alumnos (cuestionario)

Figura nº 4.- Calendario

7. EVALUACIÓN

Concebimos la evaluación como un proceso de recogida y análisis de la información relevante sobre el cual apoyar un juicio de valor sobre la entidad evaluada sirve de base para tomar decisiones.

La finalidad que pretendemos con este acto valorativo es nuestra evaluación del programa: "...¿TRABAJAMOS?...", es la misma que se desprende de la definición del modelo de evaluación que vamos a utilizar. Atenderemos fundamentalmente: "**a la toma de decisiones**" que conduzcan a la mejora de dicho proyecto.

Siguiendo el modelo CIPP, no se trata tan sólo de determinar si el taller es eficaz o no, si no de conocer cuáles son las partes del mismo que funcionan mejor o peor, con el fin de mejorar las mismas y ayudar a comprender los fenómenos implicados. En nuestro caso cuáles son los objetivos mejor planteados y cuáles necesitan una modificación o sustitución por otros.

▪ LA METODOLOGÍA

La evaluación que pretendemos con este diseño es cualitativa, aunque aportemos una serie de instrumentos o cuestionarios. El fin de éstos es el de ayudar a reflexionar tanto a los aplicadores como a los diseñadores del programa.

Pero en ningún momento nuestro objetivo es el de cuantificar y analizar estadísticamente los resultados que se obtienen con dichos instrumentos.

La metodología que seguiremos en esta evaluación será la propia del modelo CIPPP, es decir, evaluación del contexto, la entrada, el proceso y el producto.

- El contexto y la entrada será evaluada por los coordinadores del proyecto (Orientadores).
- El proceso será evaluado por los alumnos con n.e.e. y por orientador (quien dirige la parte educativa de este proyecto).
- El producto será evaluado de manera conjunta y por toda la comunidad educativa (profesores, padres, alumnos, equipo directivo, etc...)

a) Evaluación del contexto.

El objetivo de la evaluación del contexto será identificar, definir y caracterizar la población objeto del estudio y valorar sus perspectivas, necesidades y problemas, y juzgar si el contexto de dicho centro reúne los requisitos y recursos suficientes para llevar a cabo los objetivos que se habían planteado desde un principio. Quizás, las necesidades y característica de los alumnos podrían mostrar que sería conveniente trabajar otro tipo de objetivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se realizó una evaluación del contexto antes de aplicar el proyecto.
- Dispone el centro de los materiales y recursos suficientes para llevar a cabo los objetivos propuestos en el proyecto.
- Ven necesario el profesorado que trabaja con los alumnos con n.e.e. la aplicación de un proyecto de tales características.
- Ven necesario los alumnos la aplicación de un programa de tales características.
- Creen necesario los padres que se aplique un proyecto con dichos objetivos.
- Es necesario, según los resultados obtenidos en la evaluación, la aplicación de los objetivos propuestos en el proyecto.
- Existe conciencia en el centro de la necesidad de aplicar un proyecto relacionado con la Orientación Profesional para los alumnos con n.e.e.
- Existe voluntad decidida por parte de la dirección de avanzar en el desarrollo de los objetivos propuestos en este proyecto.
- Existe la voluntad decidida por parte de los coordinadores de avanzar en el desarrollo de los objetivos de este proyecto.
- Existe la voluntad por parte de la familia en avanzar en el desarrollo de los objetivos que propone dicho proyecto.
- Los profesores están dispuestos a colaborar en el desarrollo de dichos objetivos.
- Los padres están dispuestos a colaborar en el desarrollo de dichos objetivos.
- El clima o ambiente del centro es óptimo para aplicar esta experiencia educativa.
- Dispone el centro de las instalaciones adecuadas para desarrollar dicho proyecto.
- El ambiente o clima de las aulas es el adecuado para trabajar dichos objetivos.
- El entorno próximo al centro (barriada, edificios, asociaciones, etc.) tiene las condiciones necesarias para aplicar dicho proyecto.
- Se pueden integrar los objetivos de este proyecto en las diferentes áreas que componen el currículum de los alumnos.

b) Evaluación de la entrada:

Esencialmente la evaluación de la entrada en el modelo CIPP tiene por objeto identificar y valorar la capacidad del sistema, las estrategias del proyecto alternativas, la planificación de procedimientos para llevar a cabo las estrategias, que más tarde servirá para seleccionar los recursos, estrategias de solución, planificación de procedimientos y para proporcionar una base para juzgar la realización.

Estaríamos evaluando el diseño del programa. Nuestra evaluación de la entrada tendrá por objeto conocer de antemano la posible viabilidad del proyecto antes de que este se aplique.

En este caso nuestro término de comparación será el proyecto consigo mismo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Está especificado claramente quienes son los destinatarios de dicho proyecto.
- Están redactados de una forma clara y concisa los objetivos.
- Los objetivos responden verdaderamente a las necesidades detectadas.
- Los objetivos que se pretende conseguir son adecuados aplicarlos en dicho centro.
- Los objetivos responden a los intereses e inquietudes los alumnos.
- Los objetivos responden a los intereses e inquietudes del resto de la comunidad educativa. (profesores, padres, etc.)
- Se dispone de los recursos materiales necesarios para desarrollar dichos objetivos.
- La temporalización que se propone es adecuada para trabajar los objetivos previstos.
- Los objetivos son coherentes con los contenidos que se proponen.
- Las estrategias utilizadas son adecuadas para trabajar los objetivos previstos.
- Las actividades son coherentes con los objetivos que se pretenden conseguir.
- Los objetivos que se pretenden conseguir son realistas atendiendo a la temporalización que existe para desarrollar el programa.
- Los objetivos de dicho proyecto se adecuan al estadio madurativo de los destinatarios a los que va dirigido.
- Los contenidos están redactados de una forma clara y concisa.
- Los contenidos son coherentes con los objetivos y metas que pretende conseguir dicho proyecto.
- Existen demasiados objetivos para desarrollarlos en la temporalización prevista.
- Los contenidos responden a las necesidades detectadas.
- Disponemos de los materiales necesarios para trabajar los contenidos previstos.
- Los contenidos que pretendemos trabajar responden a las características e inquietudes de los alumnos.
- Los contenidos son atractivos para los alumnos. Provocan su curiosidad e interés.
- Los contenidos se adecuan al estadio madurativo y psicológico de los alumnos.
- Los contenidos se adecuan al estadio madurativo y psicológico de los alumnos.
- Los contenidos responden a las expectativas que tenían previstas el resto de la comunidad educativa (padres y profesores).
- Las actividades previstas son adecuadas para desarrollar los contenidos que propone dicho proyecto.
- El reparto por sesiones es adecuado para trabajar los contenidos que hay en cada una de ellas.
- La metodología que se propone es acertada para desarrollar los contenidos previstos.
- La metodología que se propone es adecuada para las características e intereses de los alumnos a lo que va dirigido dicho proyecto.
- Las actividades y estrategias que se utilizan responden a la filosofía y principios de la metodología propuesta.
- Los materiales previstos son los adecuados para desarrollar los objetivos de las actividades previstas.
- Son suficiente los materiales especificados para desarrollar las actividades previstas.
- Existe una evaluación inicial.

- Existe una evaluación del proyecto durante su desarrollo.
- Existe una evaluación de los resultados del proyecto (evaluación final).
- Los alumnos intervienen en el proceso de evaluación.
- Hay prevista una autoevaluación por parte de los aplicadores del proyecto.
- La evaluación prevista es suficiente para evaluar los resultados que se pretenden conocer.
- En la evaluación del proyecto interviene algún agente externo.

c) La Evaluación del proceso:

La finalidad de esta evaluación es proporcionar información durante el desarrollo del proyecto para introducir posibles mejoras y/o modificaciones. En este sentido, se interesa tanto por el contenido del proyecto como por la manera de llevarlo a cabo.

En nuestra evaluación nos vamos a centrar en cómo se aplica dicho proyecto más que en los logros y resultados obtenidos, cómo se ejecuta dicha experiencia innovadora, si se está realizando lo que se supone que se iba a realizar; revelando las áreas en las que se puede mejorar, así como aspectos valiosos del proyecto que deben mantenerse.

La evaluación del proceso nos servirá para llevar a cabo y mejorar el procedimiento o aplicación del diseño.

Es decir en nuestra evaluación intentaremos observar si los objetivos se están trabajando, si estos se están llevando a cabo, resaltando los objetivos y contenidos que tienen una mayor repercusión. Para ello tendremos como término de comparación el programa objeto de evaluación consigo mismo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Se llevaron a cabo todas las sesiones.
- Cada sesión fue llevada a cabo por los profesionales previstos.
- Se desarrollaron los objetivos previstos.
- Se trabajaron los contenidos inicialmente previstos.
- Las actividades planteadas desarrollaron los objetivos y contenidos previstos.
- Se desarrollaron todas las actividades que inicialmente estaban previstas.
- Fue necesario introducir otro tipo de materiales distinto a los que estaban previstos.
- La temporalización de las sesiones no fueron adecuadas(se necesitó de más tiempo)
- Las actividades fueron atractivas para los alumnos, encontrándose motivados.
- La estructuración de la clase fue adecuada en cada momento para desarrollar los objetivos previstos.
- La adecuación de los escenarios físicos para desarrollar los objetivos previstos.
- La metodología en cada sesión fue acertada en función de los objetivos que se proponían y la actividad que se estaba desarrollando.
- Los alumnos trabajaron de forma coordinada.

d) Evaluación de los Resultados(Producto)

Esta evaluación nos permite valorar, interpretar y juzgar los resultados positivos y negativos obtenidos en el proyecto.

La evaluación del producto en el modelo CIPP tiene como objetivo relacionar la información relativa a los resultados con la información relativa a los objetivos y el contexto, la entrada y el proceso.

El método seguido en esta evaluación será interpretar los resultados (objetivos del proyecto) en función de la información sobre el contexto, la entrada y el proceso. Con

ello pretendemos que dicha evaluación ayude "a la toma de decisiones", que conducirán a la mejora de dicho proyecto.

Por ello en esta evaluación intentaremos averiguar hasta qué punto el proyecto ha satisfecho las necesidades del grupo al que pretendía servir, así como los resultados positivos y negativos o efectos deseados y no deseados.

8. CONCLUSIONES FINALES.

A continuación en la tabla nº 5, como conclusión a los resultados obtenidos, sintetizamos algunas de las dificultades que nos hemos encontrado en el desarrollo de este proyecto, así como algunos de los logros más significativos que hemos percibido.

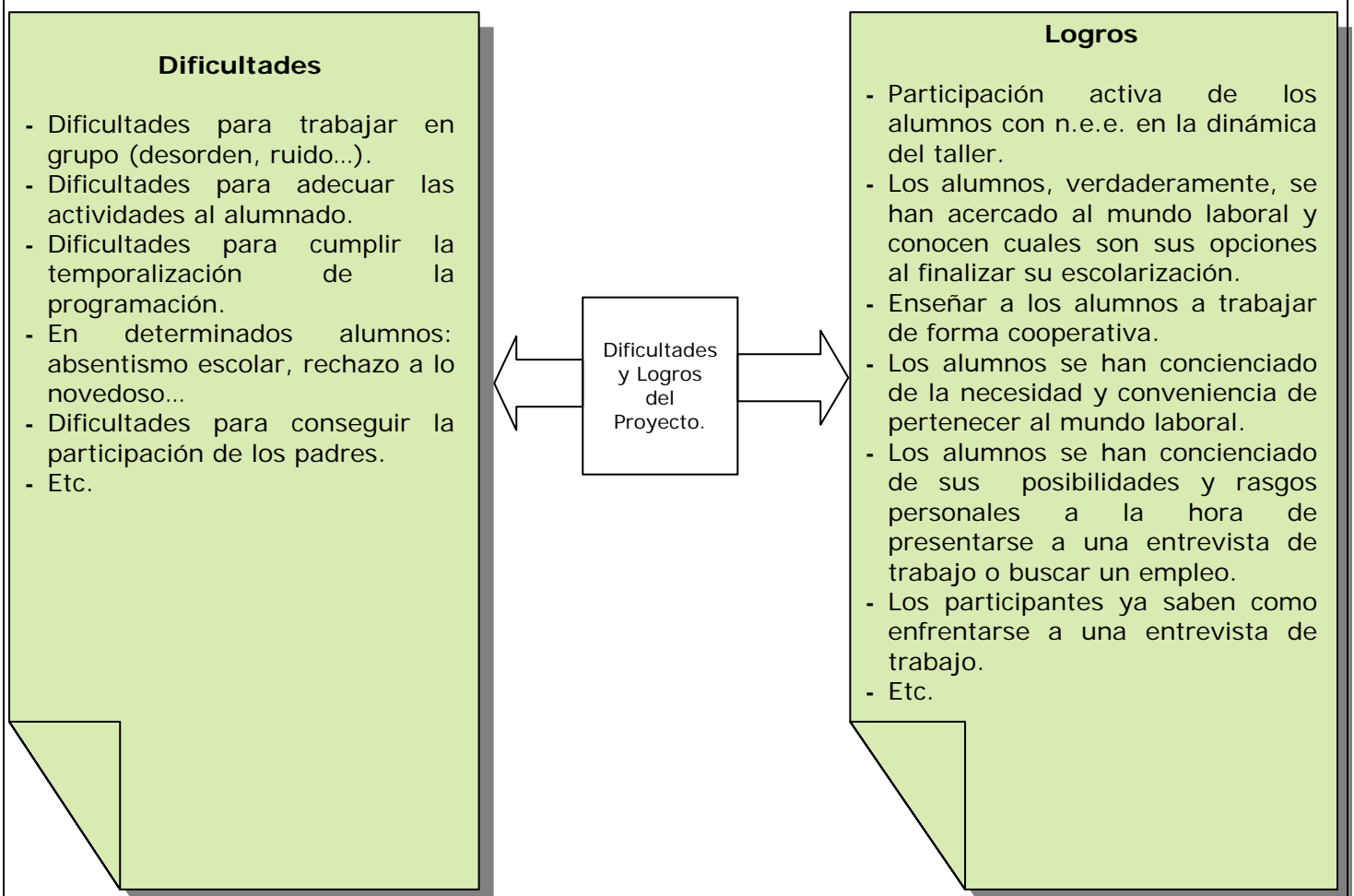


Figura nº 5.- Dificultades y Logros del Proyecto.

A continuación, en la figura nº 6, representamos algunos de los aspectos positivos más significativos que han enriquecido a los alumnos y alumnas que han participado en este proyecto:

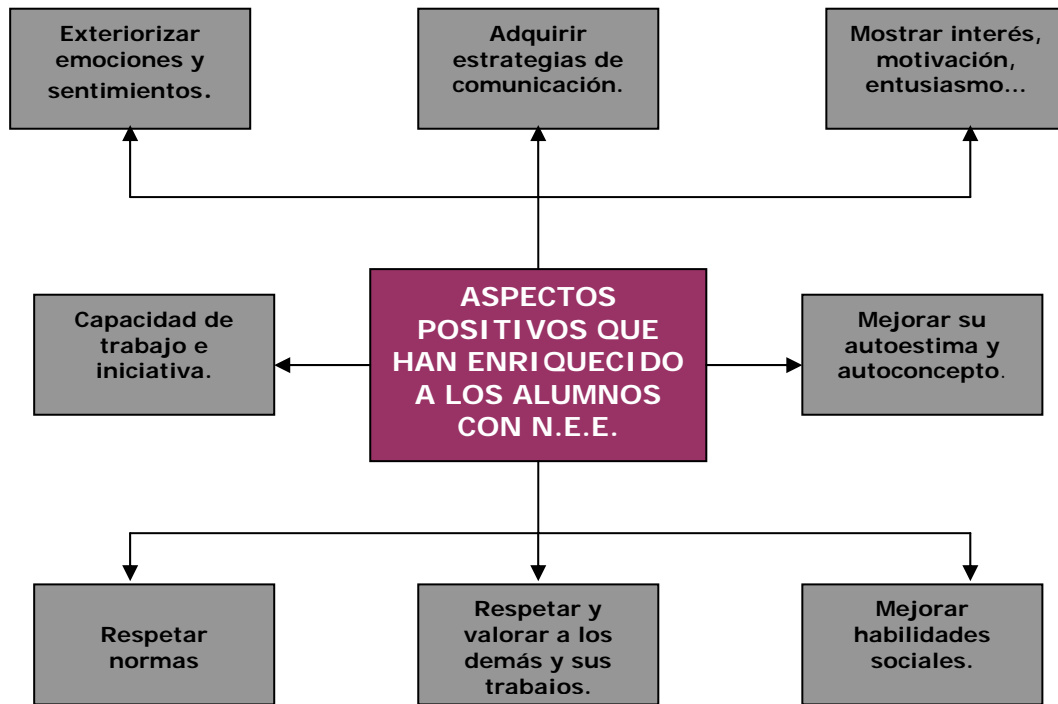


Figura nº 6.- Aspectos positivos que han enriquecido a los alumnos con n.e.e.

Como se puede comprobar en la figura anterior, las conclusiones finales de nuestro programa podrían quedar sintetizadas así:

- Los alumnos han conseguido romper sus silencios internos ya que han exteriorizado sus emociones, sentimientos, estados de ánimo, deseos...
- También son capaces de etiquetar y comprender las emociones y sentimientos de los demás.
- Han mostrado interés y motivación.
- Conocen algunas profesiones que podrían desarrollar en un futuro no muy lejano.
- Han mejorado su autoestima y autoconcepto.
- Se sienten satisfechos y orgullosos del trabajo realizado.
- Mejoran las habilidades sociales, sobre todo aquellas que mantienen una estrecha relación con la comunicación.
- Respetan y valorarán las opiniones y trabajos realizados por los demás.
- Tienen más y mejor capacidad de iniciativa y trabajo.
- Conocen las normas y se han concienciado de la importancia de respetarlas.
- Etc.

Nos encontramos por lo tanto, ante un medio, que puede ayudarnos a conocer aspectos desconocidos de estos alumnos con n.e.e: su mundo interior, qué piensan, qué sienten, qué desean, sus miedos,... cómo perciben su futuro, las relaciones con los demás, etc.

FOTOS DE LAS VISITAS REALIZADAS COMO PARTE DEL PROYECTO

- Carrefour



La encargada de limpieza, la carnicera y una de las reponedoras explican sus funciones y como atender al público a los alumnos

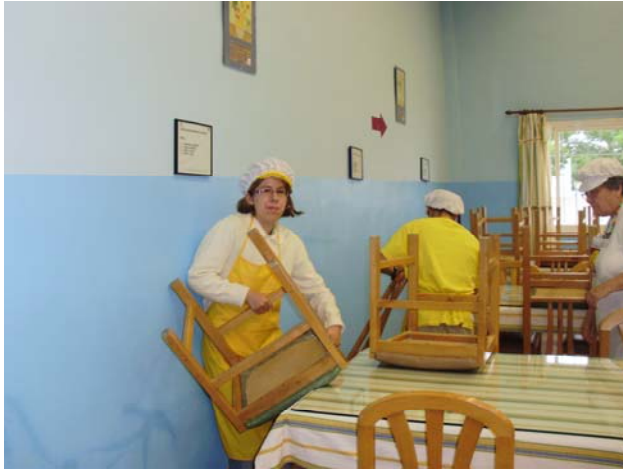
- Andalucía Orienta



El técnico del Servicio Andalucía Orienta explica como funciona el mismo a los alumnos.

- Prodis (Centro Especial de Empleo)





Nuestros alumnos se integran en el taller de autonomía junto con el resto de usuarios del Centro: preparan el comedor para la hora del almuerzo.



Otro de los talleres del Centro es el de Serigrafía. En las fotos podemos observar como el monitor del mismo explica a los alumnos como funciona y después ellos mismos hacen algunos trabajos.

REALIZADO DE POR: BRÚJULA ESPECIAL